



# Cooperativa de Taxis "19 DE AGOSTO"

Acuerdo Ministerial N° 1369, del 10 de Octubre de 1987, e inscrita en el Registro General de Cooperativas con el N° de Orden 4374, del 10 de Octubre de 1987  
**EL GUABO - EL ORO**

**El Guabo 22 de Noviembre del 2024**

Dr.

William Valle Chávez.

**JEFE DE MATRICULACIÓN EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DEL CANTON EL GUABO.**

**PRESENTE. -**

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Cooperativa de transporte en taxis "19 DE AGOSTO DEL CANTON EL GUABO" deseándole los mayores éxitos en sus delicadas funciones que viene desarrollando en bien y el progreso de nuestro Cantón, aprovechamos la oportunidad para solicitarle a Usted de manera muy comedida que se nos conceda la Autorización de un Espacio Público Tarifario para estacionar un vehículo de Nuestra Cooperativa en las calles **9 de Octubre entre Sucre y Bolívar** los días sábados y domingos desde las 08:00 am hasta las 18:00 pm cancelando las 10 horas de estacionamiento y hacer uso de la tarjeta tarifaria, ya que siendo Nuestra Cooperativa la Pionera en Prestar el Servicio de Taxis en Nuestro Cantón y seguir brindando un mejor servicio eficaz en bien de nuestra colectividad Guabeña. y comprometiéndonos a cancelar los valores que ustedes crean convenientes.

Esperamos que nuestra solicitud tenga la debida acogida de antemano reciba nuestros más sinceros agradecimientos.

TRABAJO Y CULTURA

JULIA ROMERO PALACIOS  
PRESIDENTA  
C.I. 070321632-5

